	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	AFINCO-FR-46		
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	VERSIÓN	1		
	AUTORIZACION DE PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PÁGINA	1	DE	1

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	DEO	**Pago No:**	2	**Total de Pagos**	7

Nombre/Razon social:	CESAR AUGUSTO RUBIANO LOPERA	**Naturaleza:**	Persona Natural	**Identificacion:**	79757204
Correo:	cibanez@invias.gov.co	**Telefono de contacto:**	3142505418	**Extension:**	8065710
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	1761	**Periodo a pagar:**	Julio	**Plazo de Ejecucion**	31/12/2023
Fecha de Iniciacion	7/06/2023	**No RP**	619723	**Requiere Informe**	SI
Departamento	BOGOTA D.C	**Municipio**	Bogota		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 64.974.000,00
Valor Adiciones:	$ 0,00
Valor Reducciones:	$ 0,00
Valor Prorrogas:	$ 0,00
Valor Total Contrato:	$ 64.974.000,00
Valor Honorarios:	$ 9.282.000,00
Gastos de Viaje:	$ 0,00
Valor a pagar:	$ 9.282.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	PRESTACIÓNDESERVICIOSPROFESIONALESPARABRINDARAPOYOLEGALYJURÍDICOENLOSASUNTOSACARGODELDESPACHODELADIRECCIÓNDEEJECUCIÓNYOPERACIÓNDELINSTITUTONACIONALDEVÍAS

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Brindar apoyo jurídico a la Dirección de Ejecución y Operación en la coordinación y control de los programas, proyectos, contratos y-o convenios en ejecución que tienen a cargo las subdirecciones adscritas.	Se realizó el acompañamiento jurídico en la revisión de documentos y soportes, así como el requerimiento de ajustes a los futuros contratistas, con el fin de verificar el cumplimiento de perfiles y de experiencia de los profesionales que se relacionan a continuación, los cuales estaban en proceso de contratación para la ejecución del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total en las Direcciones Territoriales, así: Andrés Felipe Coronado Gil (Dirección Territorial Putumayo), Andrés Felipe Hoyos Jiménez (Dirección Territorial Antioquia), Carola Del Carmen Redondo Castillo (Dirección Territorial Bolívar). Así mismo, se brindó apoyo al Programa de Caminos Comunitarios de la Paz Total, en la revisión, análisis, solicitud de ajuste de la documentación precontractual a cargo de los siguientes Organismos de Acción Comunal (OAC) ubicados en el Departamento de la Guajira: i) Junta de Acción Comunal vereda Ebanal (Riohacha), ii) Junta Acción Comunal de la vereda El Limonal (Dibulla), iii) Junta De Acción Comunal Corregimiento Jonjoncito (Uribia), iv) Junta De Acción Comunal Barrio Etnia Wayuu (Uribia) y v) Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Uribia La Guajira (Uribia). Se brindó acompañamiento a la Dirección Territorial Sucre en las inquietudes y alimentación de la base de datos que contiene el seguimiento a la documentación precontractual a cargo de los Organismos de Acción Comunal (OAC) ubicados en dicho Departamento.
2. Emitir conceptos jurídicos que le sean asignados por la Dirección de Ejecución y Operación y-o el supervisor del contrato.	En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación. No obstante ello, las actividades reportadas en el presente informe dan cuenta de la gestión desplegada por la suscrita en el marco de las obligaciones contractuales.
3. Realizar la elaboración y-o revisión jurídica de los documentos que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Se elaboraron los estudios previos, certificados de idoneidad, minutas y se revisaron las tablas de experiencia de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total en las Direcciones Territoriales, de los profesionales que se relacionan a continuación: Andrés Felipe Coronado Gil (Dirección Territorial Putumayo), Andrés Felipe Hoyos Jiménez (Dirección Territorial Antioquia), Carola Del Carmen Redondo Castillo (Dirección Territorial Bolívar). Se realizó el acompañamiento a la Dirección Territorial Sucre en la revisión de algunos compromisos solidarios de los municipios de Corozal, El Roble, Galeras, Guarandá. Se revisaron, ajustaron, en los que hubo lugar se devolvieron para ajuste las comunicaciones de designación como Gestores Técnicos de Proyecto de los contratistas Camilo Eduardo Espinosa (DEO 42330 del 24 de julio de 2023); Liz Julieth Carvajal González (DEO 42814 del 25 de julio de 2023); Luther Herrera (DEO 42701 del 25 de julio de 2023).
4. Brindar apoyo jurídico en la atención de peticiones de los ciudadanos, entidades nacionales, territoriales, departamentales y-o del nivel nacional, así como las solicitudes de Entes de Control.	En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación. No obstante ello, las actividades reportadas en el presente informe dan cuenta de la gestión desplegada por la suscrita en el marco de las obligaciones contractuales

5. Apoyar jurídicamente a la Dirección de Ejecución y Operación en la etapa precontractual, contractual y post contractual de los contratos a su cargo.	Se brindó apoyo jurídico en la etapa precontractual de los procesos de contratación: •CD-CPS-1407-2023: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER JURÍDICO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. •CD-CPS-1328-2023: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA" •CD-CPS-1415-2023: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCIÓN DEL P ROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR.
6. Asistir a los diferentes Comités y-o reuniones programadas de acuerdo con los requerimientos que haga el Director de Ejecución y Operación y-o el supervisor.	Se asistió a las siguientes reuniones: El día 12 de julio de 2023 a las 12.30 p.m. de la mañana de manera virtual con la Líder del equipo y el grupo de abogados y demás profesionales de las Direcciones Territoriales, con el fin de recibir capacitación en materia jurídica para la revisión y organización de la documentación de las OAC del Programa de Caminos Comunitarios de la Paz Total. El día 21 de julio de 2023 a las 11 de la mañana de manera virtual con la Líder del equipo y el grupo de abogados y demás profesionales, con el fin de recibir lineamientos acerca de la organización de la documentación y demás indicaciones frente a la labor de revisión y análisis de la documentación de las OAC de la zona norte Programa de Caminos Comunitarios de la Paz Total.
7. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y-o el Director de Ejecución y Operación	En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación. No obstante ello, las actividades reportadas en el presente informe dan cuenta de la gestión desplegada por la suscrita en el marco de las obligaciones contractuales.

AUTORIZACION DE PAGO

De acuerdo con la Resolución número 8121 del año 2018, modificada por la Resolución 8130 de 2018, y modificada parcialmente y adicionada por la Resolución 359 de 2019 y las resoluciones de delegación que se derivan de estas, se AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA con cargo al registro presupuestal del contrato. Para proceder con el presente pago, en calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, certifico que el contratista cumplió con el objeto del contrato y lo estipulado contractualmente. En igual sentido certifico que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

OBSERVACIONES



JUAN JOSE OYUELA SOLER
DIRECTOR DE EJECUCION Y OPERACION
DIRECCION DE EJECUCION Y OPERACION
Documento Firmado Electrónicamente